SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

OFICINA DE REGISTRO CIVIL

NOMBRE DE LA DIRECCION PRESUPUESTARIA: DIRECCIÓN DE FINANZAS

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO : OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL

MISIÒN: Es una institución que da atención a la sociedad dando fe en los actos y hechos del estado civil de las personas, proporcionando con esto seguridad y certeza jurídica conforme a la ley, a través de los servicios del Registro Civil, orientar las funciones en cuanto a inscripción y certificar los actos y hechos del estado civil de las personas.

Así como a la prestación de servicio a la comunidad para desempeñar tramites confiables y oportuna que permita certificar correctamente la identidad de las personas.

Coordinar y analizar la documentación para la integración de los informes de gobierno en materia de la competencia de la dirección; es atender la problemática y las necesidades de las demandas de la población cuando lo requiera con un equipo de trabajo y con un gran espíritu de trabajo.

VISIÒN: Ser una dependencia que garantice un servicio de calidad con transparencia, honestidad, responsabilidad y respeto sin discriminación de ningún tipo mejorando día con día, y servir cada vez mejor a los ciudadanos que a diario acuden a la Oficialía de Registro Civil a solicitar algún documento y actuar con lealtad, eficiencia e imparcialidad y legalidad, para dar una mejor atención. Así como, resguardar y dar constancia de los hechos y actos del estado civil de las personas.

Optimizar los servicios que presta ésta Oficialía con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía con honestidad, responsabilidad, calidad y trato humano, llevando a cabo esta labor de la mejor manera, mejorando cada día en la comisión que nos ha sido asignada.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ACCIONES ESPECÍFICAS	META	FUNDAMENTO LEGAL	APOYOS EXTRAORDINARIOS	CRONOGRAMA 2021											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DE REGISTROS DE NIÑOS DE 3 MESES A 6 AÑOS (PARTIDA 2180, 2610)	ES UN HECHO LAMENTABLE QUE TANTO EN LA CABECERA MUNICIPAL COMO EN ALGUNAS COMUNIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO EXISTEN NIÑOS QUE NO CUENTAN CON SU ACTA DE NACIMIENTO, NUNCA HAN SIDO REGISTRADOS YA SEA POR CUESTIÓN DE LA LEJANÍA A LA CABECERA O A LAS OFICIALÍAS AUXILIARES COMO POR DESCONOCIMIENTO, DE ÉSTA MANERA	META SUJETA A LA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA	Art. 4° C.P.E.U.M Art. 30 y Art. 31 C.C.E.Z													

	SE ESPERA QUE CON ESTA CAMPAÑA SE BENEFICIE A LA CIUDADANÍA Y PUEDAN CONTAR CON ESTE DOCUMENTO TAN IMPORTANTE E INDISPENSABLE, Y COMO CONSECUENCIA PUEDA DISFRUTAR DE UN DERECHO FUNDAMENTAL COMO LO ES EL DERECHO A LA IDENTIDAD.		Art. 36 CFEZ Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes: Art. 19													
CAMPAÑA MATRIMONIOS COLECTIVOS (PARTIDA 2610)	QUE EN SU MAYORÍA LAS PAREJAS QUE VIVEN EN UNIÓN LIBRE REGULARICEN SU SITUACIÓN LEGAL AL CONTRAER MATRIMONIO, PUES EL HECHO DE ESTAR CASADOS LEGALMENTE CONCEDE DERECHOS Y BENEFICIOS QUE MEJOREN Y PROTEJAN A LOS CONYUGES, Y POR CONSECUENCIA A LOS HIJOS DE ÉSTOS, EN CONJUNTO FORMAN UNA FAMILIA, UNIDAD FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD, MISMA QUE TIENE DERECHO A LA PROTECCIÓN DE A SOCIEDAD Y DEL ESTADO, SE BENEFICIARÁN A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSO ECONÓMICOS AL REALIZAR EL MATRIMONIO EN FORMA GRATUITA.	META SUJETA A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y A LA RESPUESTA POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.	Art. 36 C.C.E.Z Art. 65 Y Art. 66 CFEZ Art. 100, 101, 102, 103, 106, 114 CFEZ													
CAMPAÑA RECTIFICACIÓN Y ACLARACIÓN DE ACTAS DEL ESTADO CIVIL EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO. (PARTIDA 2180, 2610)	SE ESPERA UNA BUENA AFLUENCIA DE PERSONAS, TANTO DE LA CABECERA MUNICIPAL COMO DE LAS COMUNIDADES PARA REALIZAR DISTINTOS TIPOS DE TRÁMITES: LA CORRECCIÓN DE ERRORES ORTOGRÁFICOS Y LAS OMISIONES SON ASUNTOS MUY SOLICITADOS EN EL REGISTRO CIVIL, SE TRABAJARÁ EN COORDINACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, ESTANDO FACULTADO PARA EFECTUAR LOS TRÁMITES COMO LA DOBLE NACIONALIDAD, ENTRE OTROS, PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO SERÁ NECESARIO QUE EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL ACUDA HASTA NUESTRO MUNICIPIO Y PERMANEZCA VARIOS DÍAS EN LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.	META SUJETA A LA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA	Titulo quinto de la rectificación, modificación y aclaración de actas del registro civil Art. 94, 95, 96, 97, 98, 99, 135 CFEZ													
CAMPAÑA DE EXPEDICIÓN DE ACTAS Y CURP EN LAS COMUNIDADES MÁS ALEJADAS DEL MUNICIPIO. (PARTIDA 2180, 2610)	QUE EN LAS COMUNIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO, SIN IMPORTAR LO ALEJADAS QUE ESTAS SE ENCUENTREN DE LA CABECERA MUNICIPAL SUS HABITANTES PUEDAN DISPONER DEL DOCUMENTO CON EL CUAL SE OTORGA CONSTANCIA DE LOS DATOS BÁSICOS A CERCA DEL NACIMIENTO DE LAS PERSONAS	META SUJETA A LA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA	Art. 4° C.P.E.U.M Art. 35, Art. 37 CFEZ													

	COMO LO ES SU ACTA DE NACIMIENTO, ASI COMO LA CURP, YA QUE AMBOS DOCUMENTOS SON INDISPENSABLES PARA LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER TRAMITE, ALGUNOS DE ELLOS NO CUENTAN CON ESTA CON ESTA DOCUMENTACIÓN DEBIDO A QUE SON PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y LOS LES ES POSIBLE ACUDIR A ESTA OFICIALÍA PARA PODER TRAMITARLOS.														
CAMPAÑA DE REGISTROS EXTEMPORÁNEOS EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL (PARTIDA 2180, 2610)	INCREMENTAR EL NUMERO DE REGISTROS Y AL MISMO TIEMPO BENEFICIAR A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSO ECONÓMICOS SI SE CONSIGUE QUE ESTE TRAMITE REALICE DE FORMA GRATUITA.	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	323 FRACC I CÒDIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO DE ZACATECAS													
REHABILITACIÓN DE LOS LIBROS DE ARCHIVO (PARTIDA 2110)	EN EL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL SE CUENTA CON LIBROS DE REGISTRO DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIÓN Y RECONOCIMIENTOS; ALGUNOS DE ELLOS SE ENCUENTRAN MUY DETERIORADOS, DEBIDO A LA ANTIGÜEDAD, CONSULTA Y MANEJO DE LOS MISMOS, POR LO QUE ES INDISPENSABLE CONTINUAR CON LA RESTAURACIPON DE ÉSTOS PARA SU DEBIDA RESTAURACIÒN Y CONSULTA DE ESTOS, PARA QUE SIN IMPORTAR EL TRANSCURSO DE LOS AÑOS SE SIGAN CONSERVANDO. ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE LA CERTIFICACIÓN CON LA QUE CUENTA EL ARCHIVO MARCA CIERTOS LINEAMIENTOS DE UN TRATAMIENTO ESPECIAL QUE PUEDE GENERAR UN GASTO MAYOR.	META SUJETA A DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO	Art. 7, 8, 11, 12, 13 LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE ZACATECAS													
RECONOCIMIENTOS (PARTIDA 2180, 2610)	QUE LOS HIJOS CUENTEN CON SU IDENTIDAD, QUE VIENE DE CONOCER TANTO A SU PADRE COMO A SU MADRE. ADEMÁS QUE PUEDAN GOZAR DE TODOS LOS DERECHOS QUE ESTO CONYEVA COMO SON: QUE AMBOS PADRES CONTRIBUYAN CON LOS GASTOS DE SU MANUTENCIÓN, EDUCACIÓN, SEGURO SOCIAL, A HEREDAR, ETC.	META SUJETA A LA DEMANDA DE LA CIUDADANIA	Art. 50, 51, 52, 53, 54, 55 CFEZ													
INSERCIONES (PARTIDA 2180, 2610)	QUE EL CIUDADANO NACIDO EN EL EXTRANJERO Y SEA HIJO DE PADRES MEXICANOS CUENTE CON SU ACTA DE NACIMIENTO	META SUJETA A LA DEMANDA DE LA	Art. 29													

	MEXICANA PARA QUE GOCE DE TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES COMO MEXICANO.	CIUDADANIA	CFEZ Art. 4º C.P.E.U.M												
MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO DE COMPUTO Y DIGITALIZACIÒN DE LIBROS DE REGISTRO (PARTIDA 5150)	CONTAR CON NUEVO EQUIPO DE COMPUTOA, LO ANTERIOR TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE ALGUNAS DE LAS COMPUTADORAS EXISTENTES DENTRO DEL DEPARTAMENTO YA NO SE ENCUENTRAN EN BUENAS CONDICIONES DEBIDO AL TRANSCURSO DEL TIEMPO Y A LA CARGA DE TRABAJO DIARIO Y CONSTANTE, AUN CUANDO SE LES HA DADO MANTENIMIENTO Y DE UN MOMENTO A OTRO PODRÍAN FALLAR, LO QUE OCASIONARÍA ALGÚN CONTRATIEMPO EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO Y POR CONSECUENCIA NO ATENDER EN FORMA INMEDIATA A LA POBLACIÓN, ADEMÁS DE QUE ESE MISMO EQUIPO SE UTILIZA PARA **LA DIGITALIZACIÒN DE LIBROS DE REGISTRO**, LOS BENEFICIOS SERIAN CONTAR CON UN RESPALDO DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, RECONOCIMIENTOS Y DEFUNCIONES, ASI COMO LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE LA BÚSQUEDA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN.	META SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	Art. 4º C.P.E.U.M												
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL (PARTIDA 2610, 3340)	PERIÓDICAMENTE PERSONAL A MI CARGO ACUDIRÁ A LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE ZACATECAS A RECIBIR CAPACITACIÓN SOBRE LAS FUNCIONES Y TRAITES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL DEPARTAMENTO, ASI COMO PARA LA CAPACITACIÓN SOBRE EL MANEJO DEL NUEVO SISTEMA, PERMANECERÁN EN COMISIÓN POR UNO, DOS O LOS DIAS NECESARIOS PARA SU CORRECTO DESEMPEÑO.	META SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.													
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO (PARTIDA 2520)	CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR Y PROTEGER LOS LIBROS DEL REGISTRO CIVIL QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL ARCHIVO, ACTUALMENTE EN EL DEPARTAMENTO CON DOS EXTINTORES CON MATERIAL ESPECIAL PARA LAS NECESIDADES DEL ARCHIVO, MISMOS QUE ES NECESARIO RECARGARLOS PARA QUE ESTÉN DISPONIBLES Y EN OPTIMAS CONDICIONES DE SER NECESARIA SU UTILIZACIÒN.	META SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	Art. 7, 8, 11, 12, 13 LAEZ												

	ASÌ COMO, ES NECESARIO LA IMPARTICIÒN DE CURSOS POR PARTE DE PROTECCIÒN CIVIL HACIA EL PERSONAL DE REGISTRO CIVIL QUE COMPRENDIERA: - PRIMEROS AUXILIOS. - MANEJO DE LOS EXTINTORES. - MANEJO DE SITUACIÒN DE INCENDIO - FUMIGAR PARA QUE SE LOGRE LA EXTERMINACIÒN DE INSECTOS, POLILLA Y ACAROS. POR OTRO LADO, ES NECESARIO FUMIGAR LAS OFICINAS CON UN PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO Y AUTORIZADO POR ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL Y ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, SOLO QUE SERÁ NECERIO UNA FUMIGACIÓN ESPECIAL QUE LOGRE EXTERMINAR LOS INSECTOS QUE DAÑAN LOS LIBROS Y TENDRÍA QUE LLEVARSE A EFECTO DE PREFERENCIA EN PERIODO VACACIONAL, PORQUE ES NECESARIO QUE PERMANEZCAN CERRADAS LAS OFICINAS POR CINCO DÍAS APROXIMADAMENTE PARA OBTENER RESULTADOS FAVORABLES.															
ARRENDAMIENTO (PARTIDA 3200)	LAS INSTALACIONES DONDE SE ENCUENTRA EL REGISTRO CIVIL, SON UNAS INSTALACIONES ADECUADAS EN CUANTO A ESPACIO Y LUGAR, EL CUAL ES IDÓNEO PARA LA INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO, ASÍ COMO ESPACIO DE ÁREA DE ESPERA PARA LOGRAR UNA ATENCIÓN AL PÚBLICO DE CALIDAD, PERO POR EL CONTRARIO, EL ÁREA DE ARCHIVO NO ESTÁ EN CONDICIONES PARA SU MANTENIMIENTO Y BUEN USO YA QUE ESTÁ CERCA DE CORRIENTES DE AIRE Y POLVO, SE CONSIDERA QUE LA RENTA ES DEMASIADO ALTA PARA UN SOLO DEPARTAMENTO, POR LO QUE ES NECESARIO BUSCAR UN LUGAR CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS PERO QUE GENERE MENOS GASTO Y CON ÁREA ESPECÍFICA PARA EL ARCHIVO COMO LO INDICA LA CERTIFICACIÓN. SE HAN PRESENTADO INCIDENCIAS EN EL TIEMPO DE LLUVIAS DE GOTEO Y HUMEDAD EN EL EDIFICIO, POR LO QUE SE CONSIDERA DE MANERA URGENTE EL MANTENIMIENTO O CAMBIO DE	META SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.														

	INTALACIONES.															
PROYECCIÓN DE BUENA IMAGEN (PARTIDA 2160)	LA IMAGEN DE LA OFICINA PROYECTA UN AMBIENTE DE TRABAJO AGRADABLE; INICIANDO POR LA APARIENCIA DEL PERSONAL, ES POR ELLO QUE SE REQUIERE QUE EL PERSONAL CUENTE CON EL UNIFORME DE TRABAJO PARA DAR UNA MEJOR IMAGEN E IMPRESIÒN POSITIVA, LA HIGIENE ES UN ASPECTO MUY IMPORTANTE PARA EL LUGAR DE TRABAJO, EL CUIDADO DE LA IMAGEN ES EL REFLEJO DEL DESEMPEÑO QUE SE PONDRÁ EN EL TRABAJO, PUES CAUSA UNA IMPRESIÓN POSITIVA, EL CUIDADO DE LA IMAGEN ES EL REFLEJO DEL DESEMPEÑO QUE SE PONDRÁ EN EL TRABAJO, ES POR ELLO QUE SE REQUIERE SUFICIENTE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA MANTENER EL DEPARTAMENTO EN CONDICIONES OPTIMAS.	META SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.														
SERVICIOS PÚBLICOS (ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE) (PARTIDA 3100)	PARA LAS LABORES QUE SE DESPEÑAN DENTRO DEL REGISTRO CIVIL ES INDISPENSABLE CONTAR CON EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA SERVICIO DE INTERNET Y AGUA POTABLE, ENTRE OTROS.	META SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.														
ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE PANTEONES	SE REQUIERE CON URGENCIA LA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO DE PANTEONES CON EL OBJETIVO DE REGULAR EL FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, OPERACIÓN DE LOS PANTEONES DE NUESTRO MUNICIPIO.	META SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	Art.115 FRACC I, II, III CPEUM													
PROYECTO RESCATE DE ESPACIOS EN EL PANTEÒN MUNICIPAL	RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS VÍRGENES, DONDE NO HA SIDO SEPULTADO NINGÚN CUERPO Y QUE PRESENTA EL TERRENO DETERIORO O ABANDONO PARA EL USO Y DISFRUTE DE LA COMUNIDAD QUE NO HAN SIDO COMPROBADOS SU COMPRA Y QUEDAN A DISPOSICIÓN DEL MUNICIPIO, CON ELLO, INCIDIR EN LA PREVENCIÓN DE LA VENTA ILEGAL DE ESPACIOS, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO Y LA COHESIÓN SOCIAL EVITANDO EL DELITO Y DESPOJO AL MUNICIPIO. MEJORAR LA IMAGEN URBANA, LA INTERVENCIÓN EN EL RESCATE DE ESPACIOS LLEVA IMPLÍCITO UN MEJORAMIENTO EN LA IMAGEN URBANA, QUE ES CAPAZ DE GENERAR UN	META SUJETA A LA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	Art.115 FRACC I, II, III CPEUM													

	MEJORAMIENTO DE LAS PROPIEDADES PRIVADAS QUE SE VEN BENEFICIADAS POR ESTAS ACCIONES. MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, YA QUE EL CEMENTERIO EN BASE A LA MANCHA URBANA YA NO SE ENCUENTRA EN LA PERIFERIA COMO LO MARCA LA LEY DE SALUD, POR LO QUE NO GENERA LAS CONDICIONES DE SALUD Y ESTÁ EN RIESGO LA POBLACIÓN.													
GESTIÓN DE UN NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL	IDENTIFICAR Y ANALIZAR EL TERRENO QUE FUE ADQUIRIDO POR EL MUNICIPIO CON LA FINALIDAD DE CREAR UN NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL, POR LO QUE ES NECESARIO IDENTIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, Y EN LA ACTUALIDAD SE ESTÁ TRABAJANDO EN UN PROYECTO CON EL FIN DE CREAR UN PANTEÓN DE FÁCIL IDENTIFICACIÓN, ES DECIR, CALLES, NÚMEROS, PASILLOS, Y PRINCIPALMENTE TENER UN REGISTRO DE LAS PERSONAS QUE SON SEPULTADAS CON SUS PERMISOS CORRESPONDIENTES.	META SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	Art.115 FRACC I, II, III inciso e) CPEUM Art. 66, 67 Reglamento Ley General de Salud en materia de control sanitario												
DIGITALIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS (PARTIDA 5150)	SE PRETENDE CONTAR CON RESPALDO DE CADA UNO DE LOS LIBROS DE REGISTRO DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCIONES Y RECONOCIMIENTO QUE EXISTEN DENTRO DEL ARCHIVO DE ÉSTA OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL, SE PRETENDE DIGITALIZAR CADA UNO DE ELLOS, CON EL OBJETO DE QUE SI POR ALGÚN MOTIVO SE LLEGARA A PERDER, MALTRATAR O SUFRIR ALGÚN TIPO DE INCIDENTE NO SE PIERDA LA INFORMACIÓN AL EXISTIR COPIA DE ESTE IMPRESA Y DIGITAL, ADEMÁS DE QUE ESTA MANERA SE EVITARÍA QUE LOS LIBROS SEAN EXTRAÍDOS DE LAS OFICINAS PARA SER LLEVADOS A ALGUNA PAPELERÍA PARA SER FOTOCOPIADO, ES POR ELLO QUE SE REQUIERE CON URGENCIA EL RESPALDO DE CADA UNO DE ELLOS.	META SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.	Art. 4° C.P.E.U.M												
LÍNEA TELEFÓNICA E INTERNET (PARTIDA 3100)	AMBOS SERVICIOS SON INDISPENSABLES PARA EL CORRECTO SERVICIO DE LA OFICIALÍA DE REGISTRO CIVIL, DESDE LLAMADAS DE APOYO A OTRAS OFICIALÍAS EN ACTAS FORÁNEAS Y OTROS TRÁMITES COMO EL INTERNET DEBE SER DE CALIDAD EL CUAL NOS PERMITA EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LAS PLATAFORMAS QUE SE UTILIZAN PARA EL SERVICIO PÚBLICO.	META SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.												

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO (PARTIDA 3520)	PARA MANTENER EN PERFECTAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE REGISTRO CIVIL	META SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.														
GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE (PARTIDA 2610, 3700)	SE TIENEN CONTEMPLADOS TANTO PARA EL PERSONAL DE LA OFICIALÌA DE NUESTRO MUNICIPIO, COMO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL QUE ACUDIRÁ Y PERMANECERÁ DURANTE LAS DIFERENTES CAMPAÑAS QUE SE TIENEN PROYECTADAS PARA EL EJERCICIO 2020-2021	META SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.														
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO (PARTIDA 5111, 5112)	PARA EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES QUE SE DESEMPEÑAN EN EL REGISTRO CIVIL SE REQUIEREN POR LO MENOS DOS EQUIPOS DE CÒMPUTO E IMPRESORAS PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÌA, ASÌ COMO SILLAS PARA LA SALA DE ESPERA.	META SUJETA A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.														

NOTA: LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 2021, SE LLEVARAN A CABO DE ACUERDO A LAS INDICACIONES Y SEMAFORO GIRADAS POR SERVICIOS DE SALUD.